



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1181\_3: Supervisar los procesos de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1181\_3: Supervisar los procesos de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Supervisar la aplicación del programa de montaje, resolviendo posibles contingencias y cumpliendo los objetivos programados para una instalación eléctrica en el entorno de edificios y con fines especiales.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Verificar el plan de trabajo en obra que se cumple, comprobando entre otros: - Los recursos materiales a emplear, comprobando sus características y estado. - Los tiempos de ejecución. - Los recursos humanos necesarios. - Los trabajos a realizar. - Las medidas y medios de seguridad y salud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Verificar el programa de montaje, garantizando que se cumple de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo, respetando los tiempos de ejecución y las unidades de obra previstas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Organizar los recursos humanos, asignando las tareas indicadas en el plan de montaje a las personas competentes, asegurando el cumplimiento de los plazos de entrega y la calidad de la ejecución de los trabajos realizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Resolver las contingencias surgidas en la ejecución de la instalación eléctrica, evitando o minimizando distorsiones en el programa de montaje y notificándolas al responsable, siguiendo el procedimiento establecido por la empresa instaladora.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Comprobar el uso de equipos de protección individual (calzado de seguridad, gafas de protección, casco, entre otros) y colectiva (señalización, barreras aislantes, detectores de tensión, entre otros) con la persona responsable de prevención de riesgos laborales, revisando su colocación, ajuste y sujeción en cada fase del montaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>1: Supervisar la aplicación del programa de montaje, resolviendo posibles contingencias y cumpliendo los objetivos programados para una instalación eléctrica en el entorno de edificios y con fines especiales.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Cumplimentar los informes de montaje y partes de trabajo, recogiendo la información de las actividades realizadas, los materiales y recursos empleados, los tiempos utilizados, las incidencias surgidas y las soluciones adoptadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Aplicar planes de calidad en la ejecución del montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios para asegurar el cumplimiento de los objetivos programados en el proyecto o Memoria Técnica de Diseño (MTD) y la normativa de protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Recoger los parámetros de control correspondientes a las comprobaciones a realizar, cumplimentando los protocolos de verificación, pruebas y la normativa de protección medioambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Controlar la ejecución del montaje de la instalación, comprobando que se ajusta en tiempo y forma al plan general de ejecución y cumpliendo los criterios de eficiencia energética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Verificar los equipos de medidas o ensayo (multímetro, telurómetro, medidor de corrientes de fuga, medidor de aislamiento, entre otros), garantizando que estén calibrados y ajustados (cuando así lo requiera la normativa metrológica) para asegurar la fiabilidad de los resultados obtenidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Verificar las características de los materiales que se utilizan, comprobando que cumplen con los requisitos de calidad especificados en el proyecto o MTD.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Analizar las condiciones de seguridad de la instalación eléctrica, comprobando que se cumplen las que figuran en la documentación técnica (Estudio básico de seguridad y salud, Plan de seguridad, entre otras).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Gestionar los residuos, teniendo en cuenta: - Los tipos de residuos generados en el montaje de las instalaciones. - Los recipientes apropiados según el tipo de residuos. - Los medios de protección personales según el tipo de residuo a manejar. - Los gestores autorizados oficialmente para el tratamiento de residuos. - La trazabilidad de los residuos. - Los vehículos para el transporte a los puntos de recogida, según el tipo de residuo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Supervisar las intervenciones para el montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales, comprobando que se cumple el proyecto o memoria técnica de diseño en condiciones de calidad y de acuerdo a la documentación técnica y normativa eléctrica.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Supervisar las operaciones de montaje de acuerdo a los procedimientos de seguridad establecidos, adoptando en caso contrario las medidas correctivas correspondientes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Supervisar el programa de montaje de la instalación eléctrica, garantizando que: - El marcado y trazado de la instalación cumple con lo especificado en los planos de montaje. - Los tubos y canalizaciones utilizados cumplen las prescripciones técnicas verificando su estado. - Los cuadros eléctricos, los conductores, las protecciones de las líneas y las conexiones eléctricas cumplen las condiciones técnicas establecidas en la normativa eléctrica. - La ubicación de los componentes y su conexión, formando los diferentes circuitos de la instalación en función de lo especificado en la documentación técnica de montaje. - Los equipos, aparatos y elementos de regulación y control se instalan, permitiendo el acceso de los operarios para las operaciones de mantenimiento, regulación y control. - La existencia y disponibilidad de esquemas, advertencias u otras informaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Realizar las acometidas e instalaciones de enlace en el entorno de edificios y con fines especiales, teniendo en cuenta la previsión de carga, la caja general de protección-CGP, la línea general de alimentación -LGA, las derivaciones individuales-DI, ubicación de contadores, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Montar las instalaciones interiores o receptoras en instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales, considerando los sistemas de instalación de los conductores, tipos de conductores y cables, tubos y canales protectoras, protecciones, grado de electrificación, número de circuitos, características especiales, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Gestionar el suministro de energía eléctrica en instalaciones en el entorno de edificios y con fines especiales, teniendo en cuenta la carga máxima prevista, la tensión y la caída máxima de tensión establecida por la empresa distribuidora, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Montar los elementos de protección, control, maniobra y distribución (armarios y cuadros eléctricos, entre otros), considerando los tipos y características de cada uno de ellos y en función del tipo de instalación eléctrica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Supervisar las intervenciones para el montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales, comprobando que se cumple el proyecto o memoria técnica de diseño en condiciones de calidad y de acuerdo a la documentación técnica y normativa eléctrica.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.7: Montar los sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales según el tipo, teniendo en cuenta los requisitos generales de la instalación y las condiciones particulares de cada una de ellas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Supervisar las pruebas de seguridad y funcionamiento de una instalación eléctrica en el entorno de edificios y con fines especiales para la puesta en servicio a partir de las condiciones establecidas en la documentación técnica.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Comprobar las pruebas de funcionamiento y puesta en servicio de la instalación eléctrica, verificando el estado de la instalación y los valores de los parámetros reglamentarios establecidos en la documentación técnica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Verificar las condiciones de seguridad eléctrica de la instalación, ajustándose a la normativa aplicable a instalaciones eléctricas (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión-REBT, normas UNE, código técnico de la edificación-CTE, entre otras).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Definir las medidas y ensayos realizados en la instalación eléctrica de acuerdo a la normativa aplicable (continuidad de los conductores de protección, resistencia de la puesta a tierra y de aislamiento de los conductores, comprobación de la intensidad de disparo interruptores diferenciales, entre otros), teniendo en cuenta las condiciones definidas en la documentación técnica (manual de instrucciones de servicio, REBT, recomendaciones de fabricantes, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Utilizar los medios técnicos utilizados en cada intervención (herramientas, equipos de medida y verificación, entre otros), aplicando las recomendaciones de uso y seguridad definidos por los fabricantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Redactar el informe de las pruebas realizadas, recogiendo las medidas y verificaciones y sus resultados, los defectos y soluciones adoptadas según el procedimiento de puesta en servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Financiado por  
la Unión Europea